

Durán, 24 de marzo de 2017

Señores

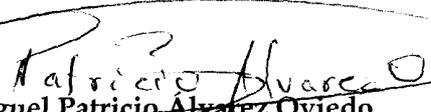
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MARCO ECUADOR S. A. MARCOESA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

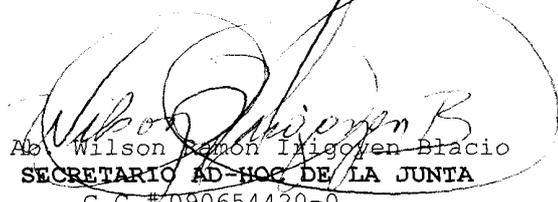
Por medio de la presente pongo en su conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **MARCO ECUADOR S. A. MARCOESA**, para el que fui designado y que he venido desempeñando hasta hoy, según consta del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de los cantones Samborondón y Durán el día 20 de octubre de 2015.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento por el apoyo que recibí a mi gestión, en todo momento.

Atentamente,


Miguel Patricio Alvarez Oviedo
C.C. #060173736-4

RAZÓN: Certifico que la presente renuncia fue conocida y aceptada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARCO ECUADOR S. A. MARCOESA, en sesión celebrada en la ciudad de Durán, el día 27 de marzo de 2017.- Durán, 27 de marzo de 2017. Le certifico.-


Ab. Wilson Ramón Ixigoyen Blacio
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. # 090654420-0





12/04/2017

**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**



DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
**DATOS
PÚBLICOS**

TRÁMITE NÚMERO: 646

4533924BPGTFCY

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	505
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	248
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

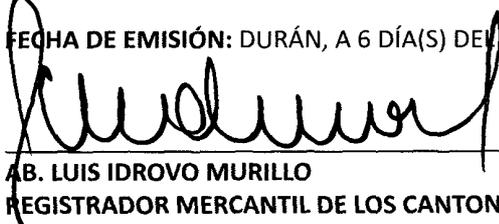
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARCO ECUADOR S.A. MARCOESA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	ALVAREZ OVIEDO MIGUEL PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0601737364
CARGO:	GERENTE GENERAL

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MARCO ECUADOR S.A. MARCOESA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO EN
BLANCO

RECIBO
11/30 T/M

ESPACIO EN
BLANCO